

Expertos v/s Ciudadanos

El Ciudadano · 13 de septiembre de 2022



El domingo 4 de septiembre votaron 13 millones de chilenos y chilenas. La última elección solo 8,5 millones. El rechazo ganó ampliamente. Una dura derrota para quienes votamos Apruebo y que aún no es comprendida ni asumida y que ha dejado a muchos en estado de schok.



Es ineludible el desarrollo de una evaluación no solo electoral de la derrota política producto del triunfo del rechazo, sino también debemos hacer el ejercicio político-intelectual ahora, aún cuando las causales se van vislumbrando cada día más nítidamente y no son una gran sorpresa.

Habían sido evaluadas y diagnosticadas hace meses. Sin embargo, fue nula la capacidad de reaccionar ante la evidencias de los hechos concretos que fueron demoliendo lenta, pero ineluctablemente el apruebo desde antes del plebiscito de entrada.

Aquí hay daños directos y colaterales a la izquierda y su proyecto, si es que existe un proyecto político de izquierda. Este daño es real, solo resta evaluar su magnitud.

La posibilidad de que el proceso constituyente no se repita y sea reemplazado por una comisión de expertos, es una operación política y comunicacional que ya comenzó. Una urgente reflexión sobre el “qué sigue en Chile” es irrenunciable.

El ex Presidente Ricardo Lagos ya hizo pública su propuesta de una comisión de expertos y se ofrece a integrarla y coordinarla. El amplio cuestionamiento ciudadano Congreso Nacional, hace muy poco probable que sea la salida para redactar la Nueva Constitución, en virtud de su crisis de legitimidad.

Las comisiones de expertos no son nuevas en nuestra historia. En 1925, el entonces presidente Arturo Alessandri Palma -el inspirador de Ricardo Lagos- presidió una comisión cuya propuesta se votó y aprobó el 30 de agosto del mismo año y, entre 1973 y 1980 sesionó la Comisión Ortúzar, presidida por Enrique

Ortuzar, que plasmó lo sustancial de los planteamientos constitucionales de Jaime Guzmán y la dictadura de Pinochet.

De aprobarse una nueva comisión por el Presidente Gabriel Boric, Chile enteraría un siglo de constituciones de “expertos” e iría por otro siglo más con una Carta Magna a espaldas del pueblo, que es fuente de toda soberanía.

El tema es qué tipo de Constitución se viene en Chile y quiénes serán los actores con los que se construya dicho consenso.

La izquierda, los movimientos sociales y también los llamados independientes, no leyeron bien las causales principales del malestar, ni tampoco construyeron propuestas concretas para terminar con dicho malestar.

La pregunta es si incorporar el aborto en el texto constitucional era un mandato prioritario de ese malestar y un elemento causal del Estallido Social y si la plurinacionalidad, así como la identidad de género, todas ellas ya legisladas y reguladas por leyes nacionales precedidas de un duro debate para su aprobación definida. Todas estas temáticas son hoy Ley.

Todo indica que la derecha y la autodenominada centro izquierda disidente que milita los partidos oficialistas sí lo leyó.

Y a pesar de que ese camino era y es convergente con los objetivos estratégicos de la derecha lo asumió.

Hoy el objetivo de la Derecha es redactar una Nueva Constitución que sea consenso nacional, pero de la mano de los intereses del Neoliberalismo a ultranza, el cual se vio amenazado y que reaccionó con todos los medios a su alcance, pues ya no son necesarios los Golpes de Estado.

Durante el trabajo de la Convención, la guerra mediática no fue percibida con la nitidez que hubiera obligado a la propia Convención a reaccionar. La paradoja de las encuestas, es que revelan que el principal medio de información del proceso constitucional fue la propia Convención y está jamás tuvo una política comunicacional ni un equipo eficaz de comunicaciones. Su trabajo era informado por los medios, redes sociales y el Gobierno y no por la propia Convención.

La denuncia que hicimos ante la Fiscalía Nacional luego del informe de los académicos de la Universidad de Valparaíso, quienes determinaron que había 8500 bots operando contra la Convención, a pesar de ser entregada formalmente a su Mesa directiva y a nuestros más cercanos constituyentes, no fue acogida y en los hechos, fue desechada por la propia Convención.

Está claro que la derecha tampoco comprendió de inmediato el alcance del proceso del estallido social. Su primera reacción fue culpar a la izquierda Internacional y al Foro de Sao Paulo de haberlo causado y detonado.

El diario La Tercera tituló en primera plana que había 2000 castro chavistas que habían llegado a Chile a provocar el Estallido Social y aunque borró su publicación y pidió disculpas, ello sólo reflejó el análisis inicial equivocado e ideologizado del fenómeno.

Pero muy pronto su análisis dejó de lado esa tesis y enfrentaron esta dura realidad con una estrategia de reversión de largo plazo. Es decir el Plebiscito de salida y la profundización de la tarea inicial de destrucción

de la imagen pública de la Convención y la satanización de los Constituyentes, un proceso al cual estos contribuyeron generosamente por acción y omisión.

No hubo capacidad de comprender la dimensión del trabajo de redes sociales desarrollado por el rechazo. No hubo inversión en recursos humanos ni en instrumentos de tecnología digital para enfrentar el uso de Big Data con las mejores bases de datos de toda Latinoamérica, que en Chile están en manos de cadenas de supermercados, farmacias, bancos, AFP, cadenas de tiendas y DICOM, en un país donde toda la información personal que el Estado tiene de sus habitantes es manejada por empresas privadas.

Aún en Febrero 2022 había una posibilidad del Apruebo para ganar estrechamente el plebiscito de salida pero el inicio del debate denominado valórico en esas fechas y un ataque sin pausa ni tregua destruyó públicamente la imagen de los Convencionales.

Ello con una Convención sin política de comunicaciones, y siempre contra el tiempo para terminar la propuesta, fue incapaz de enfrentar la campaña de fake news que había prendido hace tiempo y no fue posible hacerla retroceder.

Solo si los jóvenes masivamente salían a votar, esta tendencia tenía opción de revertirse. No existió campaña del apruebo articulada u organizada por los partidos ni por el gobierno.

La Contraloría General de la República dictaminó absoluta prescindencia de los funcionarios públicos. La Campaña del rechazo comenzó desde antes que la Nueva Constitución ganara 80% a 20% a la derecha en el plebiscito de Entrada.

Ellos percibieron tempranamente esa derrota y se comenzó a elaborar la batalla por ganar el plebiscito de Salida con el Rechazo.

De allí la ventaja comunicacional, sumada al financiamiento millonario, más la articulación de la derecha financiera y la derecha política obtuviera una ventaja inalcanzable.

Nunca una Encuesta dio ganador al Apruebo. El Gobierno asumió de entrada un apoyo explícito del cual luego tuvo que retroceder. Y se instaló que este Plebiscito es un plebiscito también para evaluar la gestión y al propio gobierno. Así, sus constantes y repetidos errores fortalecieron el voto rechazo. Y el malestar por ellos causado, ha calado en sectores populares, junto con la instalación de una Centro Izquierda por el rechazo. Es decir, fue más popular decir “estoy con el rechazo” que “estoy con el apruebo».

Nos superaron en la batalla de las emociones y de la cercanía. El haber levantado, con el acuerdo de todos los partidos de gobierno, una Propuesta de Acuerdo Político sobre Reformas a la futura Constitución antes del plebiscito de salida, no logró revertir esta tendencia y más bien la debilitó.

Aquello fue sentido como una “desesperación» y no logró ser apoyada unánimemente por quienes votaban Apruebo. Piñera y las figuras emblemáticas de la derecha y el empresariado se mantuvieron “fondeados” invisibles, absolutamente al margen de la campaña del rechazo.

El Director Nacional del Servel (Servicio Electoral), Andrés Ruiz Tagle, asesor y amigo personal de Piñera y lobbista de empresas, ha declarado que la Convención fue electa de manera inconstitucional e ilegítimamente, al incorporar los escaños reservados para los pueblos originarios.

Las encuestas marcaron una tendencia de triunfo del rechazo desde el inicio del proceso, con el objetivo de bajar los ánimos y el trabajo de quienes están con el apruebo.

Sin embargo, creo que la mayor incidencia en la suma de sectores populares al rechazo, radica en la asociación de la nueva constitución a la creciente crisis económica y la inflación.

Solo se sostenía una defensa del apruebo en los abusos de la derecha y del modelo económico, junto al error de creer que los nuevos votantes, es decir, quienes no votaron el el primer Plebiscito, ahora sí lo harían.

Lo anterior, basado en que se ganó 80-20 en el primer plebiscito, y pese a que la abstención fue de un 49,9%, aún cuando esa fue la mayor participación histórica desde que se instaló el voto voluntario en Chile.

Prácticamente la mitad de los chilenos y chilenas no votó y el plebiscito de salida sería con voto obligatorio. Casi infantilmente asumimos que votarían apruebo a pesar que era un sector del padrón electoral que jamás había votado en democracia.

Sin embargo, la principal responsabilidad de la izquierda y los sectores progresistas de los constituyentes, es haber sobrevalorado la adhesión a temas emergentes y apoyados tradicionalmente por estos sectores. Creo que las cifras revelan claramente que estos elementos, si bien son valorados por la ciudadanía, mayoritariamente no los consideran prioritarios frente a las demandas de pan, abrigo y casa. Es decir, a pesar de estar incorporadas férreamente en la nueva Constitución propuesta, la gente no lo percibió así.

Fue más popular decir “Yo estoy con el Rechazo”, especialmente en los sectores de menores ingresos. Y esta responsabilidad no es solo de los medios de comunicación o las redes sociales cooptados por el rechazo.

Aquí hay una responsabilidad principal en los partidos de gobierno, del gobierno y de los propios constituyentes.

El rol del Congreso Nacional fue irrelevante debido a sus propias contradicciones.

Digámoslo directamente, muchos Senadores eran contrarios a la eliminación del Senado y solo el rechazo les permitiría cumplir el periodo de 8 años para el cual habían sido elegidos.

La Cámara de Diputadas y Diputados, enfrascada en disputas internas, ambas auto censuradas de omitir opinión sobre el proceso constituyente, brindaron escaso apoyo al mismo. Por ejemplo pudo ponerse TV Senado y TV Cámara de Diputadas y Diputados al servicio de la transmisión en directo de todas las Comisiones de Trabajo de la Convención. Ello no ocurrió.

En cuanto a los factores político-etéreos, creo que la tarea histórica de la G-80 fue clara y cumplida. La de esta nueva generación que hoy conduce el país, ha quedado pendiente y amenazada.

No obstante, la reflexión de Alberto Mayol es autocrítica y develadora de las causas basales de la derrota que yo comparto. Profundizar en ellas es tarea de todos. Ya no basta decir que no fuimos parte del Acuerdo por la Paz del 15 de noviembre de 2019 y que votamos en contra de la Reforma Constitucional que la ratificó y dio inicio al proceso constituyente como respuesta al Estallido Social del 18 de octubre del mismo año.

Hoy, la gente sigue queriendo una nueva constitución, lo que rechazó mayoritariamente fue esta propuesta de nueva constitución. Quienes crean que la gente quiere que la Constitución del 80 continúe o que la

nueva constitución sea redactada por el Congreso Nacional, se equivocan drásticamente.

Así lo señalan las actuales encuestas, las mismas que siempre dieron por ganador al rechazo por más de 10 puntos, y bueno, finalmente ganó por más de 20 puntos, en un universo de 13 Millones de chilenas y chilenos que votaron el 4 de septiembre de este 2022.

Ahora el tema esencial es, ¿quién redacta la nueva constitución?

La idea emergente de un grupo de expertos no es garantía de ecuanimidad ni menos aún de legitimidad. No da lo mismo dónde ese experto se formó y trabajó, ni cuáles intereses defendió. Nadie es neutral. Por eso he repetido que no da lo mismo cualquier modelo de educación. Por ello, el problema de la Educación no es pedagógico, es ideológico. Es decir, qué tipo de sociedad queremos crear y qué tipo de ciudadano queremos formar.

Esto aplica plenamente al modelo de constitución que vamos a aprobar.

Hoy la derecha corre el mismo riesgo que llevó al fracaso de la izquierda y movimientos sociales e independientes, al creer que el 80-20 del primer plebiscito les pertenecía y luego el triunfo del presidente más joven del mundo era también de su cosecha. Estábamos equivocados. Ambos triunfos le pertenecían al Pueblo, cuya delegación de soberanía nunca es indefinida.

A tener en cuenta que esos “técnicos y expertos”, durante décadas, guardaron silencio sobre los excesos del modelo económico y en muchos casos son sus autores intelectuales.

Creo que hay una lección aprendida por todos: lo “popular” no es sinónimo ni de pueblo ni de una verdad indubitable. La gente eligió y su votación del rechazo indica que castigó. El trabajo no estaba bien hecho. Había excesos difícilmente comprensibles para una mayoría.

Pero no equivoquemos una vez más el análisis. La derecha, como lo hizo la izquierda, puede caer en la tentación de creer que sus ideas han tenido un repentino y masivo apoyo. Ello no es así. Personalmente, yo no quiero una constitución de izquierda, quiero una constitución que interprete a todos los chilenos. No hay que cometer el error de quienes redactaron la Constitución de 1980. La derecha también debe sacar lecciones de la derrota de la primera propuesta de nueva constitución del 2022.

Por tanto, creo que la sociedad chilena fue sometida a una experiencia inédita e intensa del ejercicio de la democracia efectiva y ya está mejor preparada para elegir nuevos constituyentes que la representen mejor y más lealmente.

Que el Pueblo elija un nuevo cuerpo constituyente. Que sea él quien otorgue, esta vez, el grado de expertos a quienes los representen. Que el debate sea público a ultranza. Hay gran parte del trabajo ya realizado. Que sean elegidos el 4 de Noviembre de 2022. Y que el resultado de su trabajo se presente a Chile el 21 de Mayo del 2023. Y con el sol de primavera emergente, se decrete feriado el Lunes 4 de Septiembre de 2023 para votar una Nueva propuesta constitucional.

Por **Alejandro Navarro Brain**

Ex Senador de la República de Chile

Fuente: El Ciudadano